

FORMATO N° 27
FICHA DE APROBACION DE LIQUIDACION FINAL

N°	Descripción	Presupuesto de Obra	Financiamiento del PNVR	Aporte Comunal	Nro Viviendas
1	PROGRAMADO	1,467,767.35	1,390,537.32	77,230.03	31
2	LIQUIDADO	1,436,538.64	1,359,308.61	77,230.03	31

CODIGO DE IDENTIFICACION DE CONVENIO N° 1082-1008-2023-209-HUA/VMVU/PNVR

DEPARTAMENTO : HUANUCO

N°	NOMBRE DE LA INTERVENCION	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD	MONTO DESEMBOLSADO ACUMULADO	MONTO EJECUTADO ACUMULADO (*)	APORTE COMUNAL	INTERÉS	(-) DEVOLUCIONES AL PROGRAMA	MONTO TOTAL LIQUIDADO	DEMANDA JUDICIAL (**)	NORMATIVA DE LIQUIDACION
1	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS CHICHIPARA Y MIRAFLORES-DISTRITO DE CHAGLLA-PROVINCIA DE PACHITEA-DEPARTAMENTO DE HUANUCO".	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA	CHICHIPARA Y MIRAFLORES	1,390,537.32	1,359,308.61	77,230.03	0.00	31,228.71	1,436,538.64	0.00	RESOLUCION MINISTERIAL N° 347-2022-VIVIENDA , QUE APRUEBA EL "LINEAMIENTO PARA LA INTERVENCION DEL PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA RURAL EN MEJORAMIENTO DE VIVIENDA SOCIAL, EN EL MARCO DE LA LEY N° 31015, LEY QUE AUTORIZA LA EJECUCION DE INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA, PRODUCTIVA Y NATURAL, MEDIANTE NUCLEOS EJECUTORES"; DECRETO SUPREMO N° 004-2022-MIDIS, REGLAMENTO DE LA LEY N° 31015; RESOLUCION DIRECTORAL N° 022-2023-VIVIENDA/VMVU-PNVR

(*) Hasta la última rendición de cuentas aprobada

(**) Monto de la denuncia /proceso judicial

III. APROBACION DE LA UNIDAD DE GESTION TECNICA

En virtud a lo señalado en el INFORME DE LIQUIDACIÓN N°054-2024-LCAP presentado por el Liquidador del PNVR (o quien haga sus veces) e informe INFORME TÉCNICO N° D00004 -2024-VIVIENDA/VMVU-PNVR-3.2-SCP, presentado por el representante del PNVR, se aprueba la Liquidación final del convenio indicado en la presente ficha.



Firmado digitalmente por HUAMAN LAURENTE Karina Luz FAU
20504743307 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.10.2024 16:30:10 -05:00

FECHA,

Responsable de la UGT o quien haga sus veces

I.- CONFORMIDAD FINANCIERA

Conforme a la CARTA N° 070-2024/N.E. CONVENIO N° 1082-1008-2023-209-HUA/VMVU/PNVR, presentado por el NE, he revisado,verificado,evaluado y confrontado los documentos de la liquidación final del Convenio indicado en la presente Ficha, de acuerdo a la normativa vigente, luego de la revisión, se concluye que los datos financieros están acorde al convenio respectivo,que los gastos efectuados guardan concordancia con la estructura del presupuesto otorgado y que la liquidación final cuenta con los requisitos exigidos por la normativa vigente,conforme se expresa en mi informe; por lo cual, teniendo en consideración el informe del SUPERVISOR he formulado los informes financieros correspondientes, en señal de conformidad y procedencia de la aprobación de la liquidación final del convenio Indicado en la presente ficha

FECHA, 13/09/2024



Firmado digitalmente por:ATAPAU CAR GUEVARA Fernando FAU
20504743307 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 2024/10/10 18:13:08-0500

LIQUIDADOR DEL PNVR (o quien haga sus veces)
Lic. Luz C. Apaza Paucar
DNI 20049608
O/S 3412-2024

II.- CONFORMIDAD TECNICA

Visto el INFORME N°196-2024-SUP-VAAF, del Supervisor de Proyecto y luego de la revision del sustento y documentacion presentada, considero procedente la aprobacion de la liquidacion final del convenio. El informe guarda relacion con el expediente ejecutivo aprobado y se encuentra en concordancia a lo exigido en la normativa vigente; por lo cual se otorga la conformidad técnica a la liquidacion final del convenio indicado.

FECHA, 13/09/2024

NE CONVENIO N° 1082-1008-2023-209-HUA/VMVU/PNVR

VICTOR ANDRÉS ARIZA FLORES
DNI N° 70127818
SUPERVISOR DE OBRA

CLS. N°002-2024-VIVIENDA-OGA-OACP-UE.001



ASTO HUAMANI, Kevin Richard
ING. CIVIL
Reg. CIP. N° 241238



Firmado digitalmente por:COTOS PEREZ Sonia Apolonia FAU
20504743307 soft
Motivo: Por encargo
Fecha: 2024/10/10 18:32:25-0500

ARQ. SONIA APOLONIA COTOS PEREZ
REPRESENTANTE PNVR